

Estándar de competencias profesionales

Realizar la impresión en tampografía

Familia Profesional	Artes Gráficas
Nivel	1
Código	ECP1349_1
Estado	BOE
Publicación	Orden EFP/553/2020

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Preparar los diferentes mecanismos y elementos de las máquinas de tampografía, según instrucciones de la orden de trabajo y las características del producto a obtener para conseguir la producción con los criterios de calidad establecidos.

IC1.1 Los datos relativos al tipo de tinta, número de colores, número total de ejemplares, instrucciones de secado, parámetros de control de calidad y otros, se obtiene de la orden de trabajo verificando su coherencia con los materiales suministrados: plancha grabada, tintas, soportes a imprimir, tampones y otros.

IC1.2 Los sistemas de sujeción y transporte de las bases portaobjetos, tales como lanzaderas, carrusel, sistema de giro u otros, se selecciona montándolos en la máquina según las características del objeto a imprimir (flexibilidad, elasticidad, fragilidad, curvatura y otras) así como las necesidades de impresión y registro de los diferentes colores.

IC1.3 Los moldes portaobjetos se seleccionan atendiendo a las características físicas del objeto a imprimir utilizando los materiales apropiados, tales como madera, cartón, silicona, plásticos u otros, permitiendo que el objeto quede inmóvil durante el proceso hasta su extracción.

IC1.4 Los moldes portaobjetos se ajustan sobre las bases en el lugar coincidente con el modelo de tampón, utilizando los dispositivos de fijación que disponga la máquina o por medio de autoadhesivos.

- IC1.5** Las planchas grabadas o clichés de tampografía se colocan haciendo coincidir los elementos de fijación y registro con los troquelados en la plancha, tales como perforaciones, muescas y otros, fijándolas por medios imantados o autoadhesivos, en el cuerpo de impresión correspondiente por el orden de impresión y color, determinado en la orden de trabajo.
- IC1.6** Los tampones se seleccionan según su tamaño, forma y dureza en relación a la morfología y naturaleza del objeto, a la tipología de la superficie y al tamaño y tipo de grafismo a imprimir: masas, líneas o tramados.
- IC1.7** Los tampones intercambiables se acoplan en la máquina utilizando las piezas de fijación específicas y actuando sobre los elementos que permitan ajustar el recorrido horizontal y vertical con respecto a la plancha grabada y al objeto que se va imprimir, así como la presión de entintado y la transferencia de tinta al objeto.
- IC1.8** Los mecanismos de entintado se ajustan sobre la plancha grabada o cliché de tampografía verificando su entintado y limpieza uniforme, comprobando que en el recorrido se mantiene la estabilidad de la superficie y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medioambiente.
- EC2** Obtener las primeras muestras impresas valorando los resultados obtenidos e identificando las deficiencias y sus causas para realizar las medidas correctoras oportunas de acuerdo con las instrucciones de la orden de trabajo.
- IC2.1** Las condiciones reales de impresión se simulan imprimiendo sobre maculaturas de las mismas características del soporte a imprimir, con parámetros reales de producción tales como velocidad, secado y otros.
- IC2.2** Los sistemas de secado tales como aire caliente, infrarrojos, ultravioletas u otros, se preparan ajustando la temperatura, el tiempo de exposición, la velocidad de la banda, la distancia al elemento u otros parámetros teniendo en cuenta las características de las tintas, de la impresión y del material a imprimir.
- IC2.3** La impresión efectuada sobre el objeto se revisa, comprobando que se corresponde con la del grafismo del tampón y que la transferencia de tinta ha sido completa, tomando medidas correctoras en caso necesario.
- IC2.4** El anclaje, la transferencia y el secado de la tinta sobre el material se comprueba utilizando con las técnicas y elementos de control requeridos acondicionando la tinta añadiendo los aditivos adecuados, tales como diluyentes, retardantes u otros, en función de los resultados obtenidos.
- IC2.5** El registro de la imagen sobre el objeto a imprimir se efectúa tomando como referencia las pruebas, muestras o maquetas facilitadas, mediante la variación de los clichés o las bases portaobjetos.

IC2.6 La tonalidad e intensidad de color de los primeros productos impresos se comprueba comparándolas con las muestras autorizadas y/o parámetros definidos en la orden de trabajo efectuando las modificaciones necesarias en las tintas.

EC3 Obtener el producto impreso supervisando el proceso durante la tirada mediante el autocontrol y coordinando con el equipo de trabajo para garantizar la productividad y calidad establecidas por la empresa.

IC3.1 El registro de la impresión se controla de forma visual mediante cuentahílos, manteniendo los parámetros establecidos dentro de los márgenes de tolerancia mediante el ajuste de la máquina.

IC3.2 La tinta depositada en los tinteros se controla regularmente de forma visual comprobando que se mantiene la cantidad requerida que asegure el óptimo entintado de la superficie durante el proceso de impresión.

IC3.3 El proceso de impresión se supervisa comprobando el funcionamiento de los mecanismos de entintado e impresión, la correcta alimentación y extracción del producto y la disponibilidad de las materias primas.

IC3.4 Las variables de color en la impresión: tonalidad, intensidad y otras, se controlan visualmente por comparación con muestras autorizadas manteniendo la uniformidad durante la tirada.

IC3.5 El control de calidad se efectúa siguiendo las indicaciones de la orden de trabajo y con la frecuencia y los elementos de medición establecidos, garantizando la calidad y uniformidad de los resultados a lo largo de la tirada.

IC3.6 Los datos relativos a la producción tales como cantidad de ejemplares impresos, tiempos de producción, máquina, paradas, incidencias, controles de calidad y otros, se registran en el documento habilitado por la empresa a fin de contribuir al control de los planes de producción y control de costes.

IC3.7 Las incidencias que surjan durante la tirada se comunican al responsable siguiendo los protocolos establecidos por la empresa para que tome las decisiones oportunas.

IC3.8 Las operaciones de manejo de la máquina de tampografía durante la tirada se ejecutan cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medioambiente.

EC4 Efectuar las operaciones de mantenimiento a nivel de usuario en los equipos de tampografía, aplicando el plan de mantenimiento y de seguridad de la empresa para su correcto funcionamiento.

- IC4.1** Los diferentes elementos fijos e intercambiables de la máquina de tampografía y de los equipos auxiliares se limpian utilizando los métodos y productos requeridos para cada caso, siguiendo los protocolos de trabajo establecidos.
- IC4.2** El engrase, la verificación de los circuitos y filtros de aire así como otras operaciones de mantenimiento de la máquina de tampografía y equipos auxiliares se ejecutan siguiendo las instrucciones del fabricante y el plan de mantenimiento establecido.
- IC4.3** Los dispositivos de seguridad de la máquina de tampografía y de los equipos auxiliares se comprueban y mantienen operativos aplicando el plan de prevención de riesgos vigente.
- IC4.4** Los elementos fijos e intercambiables de la máquina de tampografía y equipos auxiliares se limpian y revisan manteniéndose en los niveles de limpieza establecidos en el plan de mantenimiento de la empresa y según las recomendaciones del fabricante.
- IC4.5** Las actuaciones establecidas en el plan de mantenimiento de primer nivel se realizan según la periodicidad definida y registrando los datos requeridos en los documentos habilitados.
- IC4.6** Los problemas de funcionamiento de los equipos se comunican al responsable siguiendo los protocolos establecidos por la empresa para que tome las decisiones oportunas.
- IC4.7** Los residuos generados se tratan depositándolos en las zonas establecidas, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medioambiente.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Clichés de tampografía. Tampones. Mecanismos de entintado abiertos y cerrados. Moldes para sujeción de productos. Bases portaobjetos. Lanzadera, carrusel, sistema de giro u otros sistemas de sujeción y transporte de las bases portaobjetos. Equipos y dispositivos de secado: aire caliente, infrarrojos, ultravioletas y otros. Productos y soportes a imprimir: papeles, plásticos, textiles, maderas, metales y otros. Tintas. Máquinas de impresión en tampografía. Contenedores de residuos. Útiles y elementos de engrase y mantenimiento: grasa, aceite, engrasadores y otros. Equipos de reciclado de residuos líquidos, trapos y otros. Equipos de protección individual.

Información utilizada o generada

Orden de trabajo. Hojas de especificaciones técnicas de materiales: tampones, tintas u otros. Instrucciones técnicas del fabricante. Protocolos de trabajo. Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medioambiente. Plan de mantenimiento de la empresa: registro de datos. Registro de datos de control de calidad. Documento de registro de la información técnica de la producción. Manual de la máquina y equipos auxiliares.